



Reunión semanal sobre seguridad

Protección Ocular y Facial

La Oficina de Estadísticas Laborales de EE.UU. estima que aproximadamente 20,000 lesiones oculares ocurren diariamente en los Estados Unidos. Este tipo de lesiones pueden, en muchos casos, ser prevenido con el equipo de protección personal adecuado y las precauciones adecuadas.

El American National Standards Institute (ANSI) establece los requisitos para la protección de los ojos y la cara en entornos laborales e industriales.

OSHA exige que los empleadores garanticen la salud y la seguridad de sus empleados a través de la capacitación y el suministro de EPP para proteger contra una amplia variedad de peligros. Vamos a ver lo que dicen las normas de OSHA para la industria general, el sector marítimo y la construcción sobre la protección obligatoria para los ojos y la cara.

ANSI Z87

Todas las protecciones para los ojos y la cara deben cumplir con el estándar ANSI Z87 del American National Standards Institute. Esta norma exige y detalla la resistencia a los impactos, la claridad óptica, la cobertura, la comodidad, la durabilidad, la desinfectabilidad y las gafas de prescripción. Las marcas que deben incluirse en las gafas y en los EPI faciales incluyen la marca estándar ANSI Z87 (o equivalente) e indicaciones de protección contra salpicaduras (D3), polvo (D4) o polvo fino (D5), así como marcas para reflejar los niveles de protección contra la radiación óptica.

Normas de OSHA para la Industria General

El EPP se analiza en la Subparte 1 de 1910 de la Norma General de la Industria de OSHA (29 CFR 1910). La protección de los ojos y la cara se discute específicamente en 1910.133.

De acuerdo con la norma, los empleadores deben asegurarse de que los empleados usen una protección facial y/o ocular adecuado, ANSI o estándar equivalente, cuando estén expuestos a partículas voladoras, metal fundido, productos químicos líquidos, ácidos o líquidos cáusticos, gases o vapores químicos, o radiación lumínica potencialmente dañina.

Cuando existe un peligro de objetos voladores, también se debe usar protección lateral (como protectores laterales de clip o deslizantes).

Para las personas que necesitan lentes recetados, la prescripción debe incorporarse a las gafas protectoras o se debe usar protección para los ojos / la cara sobre los lentes recetados.

El EPP para los ojos y la cara debe estar marcado para que se vea fácilmente el fabricante.

Los empleadores deben asegurarse de que los lentes de filtro para soldadura y protección contra la radiación ligera utilicen el número de tono correcto para el trabajo que se realiza para operaciones como soldadura blanda, cobresoldadura y soldadura fuerte. Además, para la soldadura con gas y el corte con oxígeno, el grosor

de la placa de las lentes del filtro varía de menos de 1/8" a 1/2" dependiendo de si el trabajo es liviano, medio o pesado. En general, la sombra debe ser lo suficientemente clara para ver la zona de soldadura, y una sombra más oscura debe evitar la visibilidad de la zona de soldadura donde se ve un arco claro.

Normas de la OSHA para el Sector Marítimo

El EPP se discute en la Subparte 1 de 1915 de la Norma Marítima de OSHA (29 CFR 1915, 1917, 1918). La protección de los ojos y la cara se discute específicamente en 1915.153 y 1918.101.

Las subpartes de 1915.153 son muy similares a las de 1910.133 para la construcción, pero 1918.101 añade más detalles sobre el estado de la protección ocular y facial. 1915.101 establece que se debe mantener la protección ocular en buenas condiciones y se debe limpiar y desinfectarla antes de entregarla a otro empleado. ¿No querríamos todos usar un par de gafas protectoras limpias? Incluso si los empleados no tienen que compartir las gafas, tiene sentido mantenerlas limpias, tanto para mayor visibilidad como para una buena higiene.

Normas de OSHA para la Construcción

El EPP se discute en la Subparte E de 1926 de la Norma de la Industria de la Construcción de OSHA (29 CFR 1926). La protección de los ojos y la cara se discute específicamente en 1926.102.

De manera similar a las normas de protección ocular y facial para la industria general, el empleador debe asegurarse de que los empleados que trabajen cerca de escombros voladores, peligros de salpicaduras o vapores químicos, o radiación ligera, y que usen protección adecuada para los ojos y/o la cara.

Como en cualquier caso de la posibilidad de que salgan volando escombros en un lugar de trabajo, se requieren protectores laterales.

En los casos en que se necesiten lentes recetados junto con protección para los ojos, la prescripción puede estar en el lente de seguridad mismo o en un lente de seguridad que se usa sobre los lentes recetados. Además de que todos los anteojos y EPP faciales estén marcados con el fabricante para una fácil identificación, 1926.102 (a) (5) agrega que estos deben proporcionar una protección adecuada contra los peligros para los que están diseñados, ser razonablemente cómodos cuando se usan en las condiciones necesarias, y ajustarse perfectamente y no interferir con los movimientos del usuario. Además, las gafas y el tratamiento facial deben ser duraderos, desinfectables y fáciles de limpiar.

Esta sección también contiene tablas que abordan los números de sombra de las lentes del filtro para la protección contra la energía radiante y una tabla sobre la selección de vidrios de seguridad láser.

¡CUÍDESE...SEA CONSCIENTE!

